

COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES

CONVOCATORIA

No. IFT/CTM/08/2016

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2016.

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES:

De conformidad con el Anexo I de la *"Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia"* aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local y expide sus Reglas de Operación"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127 y el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local"*, aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345; se convoca a la:

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES

La cual tendrá verificativo el próximo lunes 24 de octubre de 2016, a las 16:30 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur No. 1143, Primer piso, Col. Noche Buena, C.P. 03720, Benito Juárez, Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. VOTACIÓN DEL "MANUAL DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTION PARA LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MÓVILES CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MARCO DE INTERCONEXION"
4. ASUNTOS GENERALES.

ATENTAMENTE


SOSTENES DIAZ GONZÁLEZ

DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN DE INTERCONEXIÓN Y
REVENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Presidente Suplente del Comité Técnico del Sistema Electrónico de
Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles